



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una patente de invencion por 20 años que se solicita a favor de Monsieur Louis Lapierre, residente en 61 rue du Bonnel, Lyon (Francia), por "PROCEDIMIENTO DE TRANSFORMACION DEL CAÑAMO Y OTRAS FIBRAS ANALOGAS EN HILOS SEDOSOS" (clase 42).

La presente memoria de nueva y propia invencion del solicitante se refiere a un procedimiento que consiste en tratar por medios mecanicos y reacciones quimicas, fibras leñosas tales como el cañamo y analogas para transformarlas en hilos de apariencia sedosa y darles nuevas propiedades.

El procedimiento objeto del invento se aplica a cualquier materia vegetal fibrosa: se caracteriza por las operaciones siguientes:

1°-Las fibras en trenzas son colocadas sobre unas rejillas e introducidas en una autoclave especial de alta presion que contiene cierta cantidad de agua. Las rejillas son rotativas, siendo producido este movimiento por unos sopladores que igualan el vapor sobre la materia que se trata, asi como la ebullicion, y efectuan el despegado perfecto de las fibras.

2°-En una pequeña autoclave unida a un deposito que puede comunicarse por una maniobra de compuertas con la gran autoclave de rejillas rotativas de que avaba de hablarse, son disueltas en el agua los productos siguientes:

Sulfuro de potasio amoniacal al 12 %.....	5%
Cloruro de sodio y borato de sosa.....	
mezclados en partes iguales.....	1%
Cristal mineral.....	2%
Sulfuro de magnesio.....	1%
Oxido de cobre amoniacal 250 gramos.por 100 litros de agua.	

Cuando está hecha la disolucion se abre la compuerta que la conduce a un deposito de palastro emplomado de una consistencia igual a la del autoclave de rejillas rotativas que contiene

las materias en suspension dispuestas a recibir el baño. La duracion de este tratamiento es de dos horas aproximadamente, a la temperatura de 120°. Se procede enseguida al vaciado bajo presion.

- 3°- Lavado de las materias en trenzas en gran cantidad de agua.
- 4°- Avivado al acido muriatico al 2 %.
- 5°- Lavado prolongado para eliminar todo resto de acido.
- 6°- Avivado al aceite oxalino al 1 %.
- 7°- Baño al cristal mineral al 1%.

Las trenzas son pasadas al oreo, secadas y extendidas. Se procede enseguida al cardado, al aplastado y al hilado.

N O T A

Se reivindica como de nueva y propia invencion:

"Un procedimiento para la transformacion del cañamo y otras fibras leñosas en hilos sedosos, caracterizado porque las fibras trenzadas son colocadas las rejillas rotativas de una autoclave en el que, despues del despegado completo, son tratadas a una temperatura de unos 120°, por una solucion compuesta de sulfuro de potasio amoniacal , cloruro de sodio y borato de sosa, cristal mineral, sulfuro de magnesio y oxido de cobre amoniacal; lavadas en gran cantidad de agua; avivadas al acido muriatico; lavadas mucho tiempo para eliminar todo residuo de acido; avivadas al aceite oxalino; pasadas a un baño de cristal mineral; tratadas finalmente al oreo secadas y extendidas para sufrir enseguida el cardado, aplastado é hilado.

Madrid 23 de Agosto de 1926

*Mosconi*

*Atun' digo: que lo patente recuere sobre "un procedimiento para la transformacion del cañamo y otras fibras leñosas en hilos sedosos"*

*Madrid 3 de Noviembre de 1926*

*Mosconi*

